

Modalidad Operación

El modo de operación es uno de los parámetros que se definen durante la configuración inicial. Existe la posibilidad de cambiar esta configuración de la empresa. Al ingresar a esta opción el sistema despliega la pantalla de Modo de Operación.



Las acciones para cambiarla son las siguientes:

1. Haz clic en el botón **Modificar**. El sistema mostrará la pantalla siguiente.



2. Marca la opción que deseas ajustar. Haz clic en el botón **Guardar**. El sistema regresará a la pantalla anterior con el Modo de Operación actualizado.



Un Certificado por empresa

Debes configurar un Certificado de Sello Digital (CSD) para la empresa y todas sus sucursales (si éstas existieran). Si la empresa no tiene sucursales, ésta es la modalidad de operación que debes elegir.

Esto se verá reflejado en la opción **Certificados** del menú **Empresa**, en el apartado de **Certificado(s) de Sello Digital** de la siguiente manera.

Certificado(s) de Sello Digital			
Propietario	Serie	Válido de	Válido hasta
Empresa test	Un Certificado por empresa		Reemplazar Certificado
La Bella de Toluca			Reemplazar Certificado
Polanco Fast			Reemplazar Certificado

Un certificado por sucursal

Debes configurar un Certificado de Sello Digital (CSD) diferente para cada una de las sucursales de la empresa.

En caso que hayas elegido la modalidad de un certificado por empresa, todos los CFDI serán firmados con el mismo certificado sin importar de qué sucursal sean emitidos; si seleccionaste un certificado por sucursal, los CFDI generados serán firmados con el certificado de la sucursal a la que pertenece.

Esto se verá reflejado en la opción **Certificados del menú Empresa**, en el apartado de **Certificado(s) de Sello Digital** de la siguiente manera.

Certificado(s) de Sello Digital			
Propietario	Serie	Válido de	Válido hasta
Empresa test	Un Certificado por empresa		Reemplazar Certificado

Usa únicamente el modo de certificado por sucursal si ya tienes los certificados de sello digital de tus sucursales

tramitados ante el SAT; de lo contrario, las sucursales no podrán emitir CFDI.

🕒 Revision #3

★ Created Thu, Jun 25, 2026 9:10 PM by [Tralix México](#)

✎ Updated Mon, Jun 29, 2026 5:36 PM by [Tralix México](#)